

SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL – COMPONENTE DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

PLAN DE CONTINGENCIA SEMANA SANTA 2023

Objetivo General

Proporcionar un marco de trabajo articulado en el departamento de Nariño para implementar acciones de prevención y control de eventos de interés en salud pública asociados al consumo de alimentos y bebidas, por motivo de las festividades religiosas de semana santa, contribuyendo con la protección de salud de los consumidores y de la comunidad en general.

Objetivos Específicos

- Intensificar las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario bajo el enfoque de riesgo en los establecimientos objeto de vigilancia y en productos de mayor consumo por temporada de Semana Santa.
- Fortalecer las acciones de información, educación y comunicación – IEC, con el fin prevenir la venta de alimentos y bebidas no aptos consumo humano.
- Determinar las funciones y responsabilidades dentro del personal de la Dimensión de salud ambiental que adelanta acciones de IVC en los municipios jurisdicción del Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN, que permitan generar acciones operativas eficaces, eficientes y efectivas, paraminimizar los peligros y evitar el riesgo por el consumo de alimentos contaminados, adulterados y fraudulentos.
- Proporcionar la información necesaria al personal del IDSN que labora en cada uno de los municipios, con el fin de brindar una respuesta oportuna, ante la presentación de enfermedades transmitidas por alimentos o bebidas.

Alcance

Este plan de contingencia es aplicable a todo el personal y las actividades involucradas en la Inspección, Vigilancia y Control de alimentos de bebidas en época de semana santa, en los 63 municipios del departamento de Nariño categoría 4, 5 y 6 de jurisdicción del IDSN.

El plan inicia desde el día 13 de marzo de 2023 y finaliza el día 10 de abril del mismo año.

Justificación

Durante la temporada de Semana Santa se incrementa el transporte, distribución, comercialización y consumo de alimentos de alto riesgo como el pesado y productos de la pesca, queso, enlatados y otros productos que, por sus características físicas, químicas y sensoriales no controladas pueden generar la presentación de eventos de interés en salud pública como son las enfermedades transmitidas por alimentos ETA.

De igual manera, la afluencia masiva generada en esta época en establecimientos de comercialización, y en especial en las plazas de mercado, son actividades que, de no realizarse un control estricto, se convierten en un riesgo para la salud de los consumidores.

Por lo anterior, desde la dimensión de salud ambiental, componente de vigilancia y control de alimentos y bebidas, y en articulación con las entidades municipales que se involucran en la vigilancia de los establecimientos y productos comercializados, se intensificará la vigilancia con el fin de minimizar los riesgos y proteger la salud y vida de la comunidad.

Recursos disponibles

Humano: La Subdirección de salud pública cuenta con funcionarios y personal contratista de apoyo, quienes de manera articulada y coordinada adelantarán acciones de IVC en los diferentes municipios de su competencia. Cada funcionario se articulará con las entidades municipales, debiendo formular su plan de contingencia, y estableciendo la disponibilidad de personal idóneo para atender cualquier evento relacionado por el consumo de alimentos y bebidas.

De igual manera, desde la sede central, se cuenta con una disponibilidad de funcionarios de la dimensión de salud ambiental y del laboratorio de salud pública, con el fin de atender cualquier alerta o evento de interés en salud pública.

Transporte: La dimensión de salud ambiental a través de la oficina de apoyo logístico garantizará el transporte permanente y recursos económicos para el desplazamiento, en caso de cualquier necesidad, producto de eventos de interés en salud pública que se puedan presentar, como es el transporte de las muestras de alimentos y bebidas comprometidas en eventos de interés en salud pública, o para la disposición final de los residuos generados de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad, entre otros.

Oficina de comunicaciones: El Instituto Departamental de Salud de Nariño cuenta con una oficina y un equipo de comunicadores, mediante los cuales se dispondrá de varios medios para desarrollar la campaña "*Que lo que consumes fortalezca tu cuerpo y fortalezca tu espíritu*", que busca a través del enfoque de prevención, sensibilizar a la comunidad en general en los aspectos relacionados con el consumo responsable de alimentos y bebidas en esta temporada.

Plan de Acción: Anexo al presente plan

TEMA GENERAL	ACTIVIDADES	META PROGRAMADA	MARZO			ABRIL			SEGUIMIENTO		RESPONSABLE
			3	4	1	2	3	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PLANIFICACION		
CIRCULAR	Emitir la circular externa en donde se den a conocer los lineamientos sanitarios relacionados con la comercialización y consumo de alimentos para temporada de Semana Santa.	1	1						0	Profesionales del programa de alimentos y bebidas	
	Socializar la circular externa N° 44 a las entidades involucradas y comprometidas, a través de correo electrónico y la campaña "Que lo que consumes fortalezca tu cuerpo y fortalezca tu espíritu".	1	1						0	Profesionales del programa de alimentos y bebidas	
PLAN DE CONTINGENCIA	Solicitar a cada uno de los funcionarios presentes en los 63 municipios del departamento el plan de contingencia a desarrollar durante esta temporada.	1	1						0	Profesionales y auxiliares en salud del IDSN en los 63 municipios de jurisdicción	
CAMPAÑA SEMANA SANTA	Planear las acciones de IEC en articulación con la oficina de comunicaciones del IDSN - PLAN DE COMUNICACIONES	1	1						0	Programa de alimentos y bebidas y Oficina de comunicaciones	
	Ejecutar las acciones contempladas en el marco de la campaña "Que lo que consumes fortalezca tu cuerpo y fortalezca tu espíritu"	1	1	1	1	1	1	1	0	Programa de alimentos y bebidas y Oficina de comunicaciones	
ASESORIA TÉCNICA	Capacitar en el manejo sanitario de un brote de ETA, dirigido a los funcionarios del IDSN presentes en los 63 municipios del departamento de Narino.	1	1						0	Programa de alimentos y bebidas y oficina de epidemiología	
	Capacitar sobre manejo higiénico y protección de alimentos en especial del pescado y productos de la pesca, dirigida a transportadores y comercializadores	2	1	1					0	Profesionales y auxiliares en salud del IDSN	
	Compartir el cronograma de disponibilidades de funcionarios de salud ambiental y laboratorio de salud pública departamental.	1	1						0	Profesional especializado de la dimensión de salud ambiental	

TEMA GENERAL	ACTIVIDADES	META PROGRAMADA	MARZO			ABRIL			SEGUIMIENTO		RESPONSABLE
			3	4	1	2	3	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PLANIFICACION		
IVC	Incrementar las acciones de IVC en los establecimientos sujetos de vigilancia y en las zonas de interés turístico, verificando el cumplimiento de la norma en todos los programas que conforman la dimensión de salud ambiental.	1	1	1	1	1	1	0	0	Profesionales y auxiliares en salud del IDSN de los 63 municipios de jurisdicción	
	Articular acciones en el marco de los operativos de control contemplados en los Planes de contingencia de los municipios, en los establecimientos que comercialicen alimentos y bebidas de mayor riesgo para la salud pública.	1	1	1	1	1	1	0	0	Profesionales y auxiliares en salud del IDSN de los 63 municipios de jurisdicción	
	Informar a sede central la decisión de aplicación de medidas sanitarias de seguridad ante el caso de incumplimiento a la norma sanitaria.	1	1	1	1	1	1	0	0	Profesionales y auxiliares en salud del IDSN de los 63 municipios de jurisdicción	
TOMA DE MUESTRAS	Articular acciones con la oficina de apoyo logístico del IDSN, teniendo en cuenta la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.	1	1	1	1	1	0	0	Programa de alimentos y bebidas y oficina de apoyo logística		
	Apoyar en la investigación de campo y toma de muestras de alimentos o bebidas, comprometidas en un posible evento en salud pública (ETA).	1	1	1	1	1	0	0	Profesionales y auxiliares en salud del IDSN de los 63 municipios de jurisdicción		

TEMA GENERAL	ACTIVIDADES	META PROGRAMADA	MARZO			ABRIL			SEGUIMIENTO		RESPONSABLE
			3	4	1	2	3	META CUMPLIDA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PLANIFICACION		
MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN	Evaluar y medir el impacto de las acciones a través del desarrollo de los indicadores.	1						1		0	Profesionales del programa de alimentos y bebidas
	Consolidar los datos obtenidos mediante la elaboración de informes.	1						1		0	Profesionales del programa de alimentos y bebidas
	Presentar el informe del plan de contingencia de semana santa	1						1		0	Profesionales del programa de alimentos y bebidas
SEGUIMIENTO	Realizar mesas de trabajo para verificar el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan	1						1		0	Programas involucrados
PRESENTACIÓN DE INFORME	Elaborar y socializar el informe de resultados	1						1		0	Profesionales del programa de alimentos y bebidas

Indicadores

Con el fin de evaluar y medir el impacto de las acciones establecidas en el presente plan, se definen los siguientes indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad:

Tablero de indicadores

N°	Nombre	Tipo de indicador	Unidad de medida	Formula	Meta
1	Campaña "Que lo que consumes fortalezca tu cuerpo y fortalezca tu espíritu" ejecutada.	Eficacia	%	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades ejecutadas en el marco de la campaña} / \text{N}^\circ \text{ de actividades programadas en el marco de la campaña}) * 100$	100
2	Plan de contingencia implementado	Eficacia	%	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades del plan de contingencia ejecutadas} / \text{N}^\circ \text{ de actividades del plan de contingencia programadas}) * 100$	100
3	Municipios del departamento de Nariño articulados con el plan de contingencia de semana santa.	Eficiencia	%	$(\text{N}^\circ \text{ de municipios con acciones articuladas en el marco del plan de contingencia} / \text{N}^\circ \text{ de municipios de jurisdicción del IDSN}) * 100$	100
4	ETAS reportadas en temporada de semana santa	Efectividad	Número	$\text{N}^\circ \text{ de ETAS reportadas año (n-1)} - \text{N}^\circ \text{ de ETAS reportadas año (n)}$	0

Disponibilidad de personal

La relación de los profesionales de la dimensión de salud ambiental que estarán disponibles, para atender cualquier evento que se pueda presentar, se publicará y remitirá oportunamente por parte del Líder de la Dimensión.

ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: Jaime Santander – Profesional Programa Alimentos y Bebidas
Yolanda Urbano Rodríguez – Referente Programa Alimentos y Bebidas

Revisó: Yolanda Urbano Rodríguez – Referente Programa Alimentos y Bebidas

Aprobó: Oscar Mauricio Guerrero Osejo – Líder Dimensión Salud Ambiental